Información general

Información general

Número del proceso MC-HIL-CDATH-042-2024
Nombre MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL CDATH
Descripción Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipos del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila.
Relacionar con otro proceso ☐Sí ☑No
ID técnico CO1.BDOS.6681604

Comprador:
SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 73152101 - Servicio de mantenimiento de equipo industrial
Lista adicional de códigos UNSPSC
73152102 - Servicio de reparación de equipo industrial
73152100 - Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura
72151802 - Servicio de refacción y reparación de componentes de maquinaria
72154501 - Servicio de mantenimiento y reparación de equipo pesado
81101706 - Mantenimiento de equipos de laboratorio

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☐Sí ☑No

Información del contrato

Tipo Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato 45 Días
Fecha de terminación del contrato 9/11/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de notificaciones

☑Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

blank

Seleccione el equipo EQUIPO BASE / 9/09/2024 4:25 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Flujo de aprobación

Aprobar publicación del proceso

Paso 1 - Con orden

Revisión SST	Grupo SST
Revisión ambiental	Grupo ambiental
Revisión financiera	Grupo financiero
Revisión contratación	Grupo de contratación
Revisión del área	Coordinadores de grupo
* Aprobación final	Ordenación de gasto

Aprobar modificaciones

Paso 1 - Con orden

Revisión SST	Grupo SST
Revisión ambiental	Grupo ambiental
Revisión financiera	Grupo financiero
Revisión contratación	Grupo de contratación
Revisión del área	Coordinadores de grupo
* Aprobación final	Ordenación de gasto

Evaluación de las ofertas

Paso 1 - Con orden - (1)

Revisión SST en avaluación	Grupo SST
Revisión ambiental en avaluación	Grupo ambiental
Revisión financiera en evaluación	Grupo financiero
* Revisión contratación en evaluación	Revisión contratación

Adjudicación

Paso 1 - Con orden - (1)

Revisión contratación	Revisión contratación
Revisión del área	Coordinadores de grupo
* Aprobación adjudicación procesos	Ordenación de gasto

Enviar el contrato de la consulta

Paso 1 - Con orden - (1)

Enviar contrato	Grupo de contratación
* Aprobación envío contrato	Coordinadores de grupo

Aprobar el contrato de la consulta

Paso 1 - Con orden - (1)

Revisión contratación	Grupo de contratación
Revisión del área	Coordinadores de grupo
* Aprobación contrato	Ordenación de gasto

Aprobar la modificación del contrato

Paso 1 - Con orden - (1)

Revisión Modificación contratación	Grupo de contratación
Revisión área modificación contrato	Coordinadores de grupo
* Aprobación modificación contrato	Ordenación de gasto

Aprobar garantía

Paso 1 - Con orden - (1)

Revisión garantia	Grupo de contratación
* Aprobación garantia	Ordenación de gasto

Documentos internos

No se han encontrado.

Configuración

INFORMACIÓN

Id único CO1.REQ.6808618

Documentos Tipo

Documentos Tipo ☐Sí ☑No * Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? ☐Sí ☑No * El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No * Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación de la invitación	12 días de tiempo transcurrido *(10/09/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	12 días de tiempo transcurrido *(10/09/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones	11 días de tiempo transcurrido *(11/09/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	11 días de tiempo transcurrido *(11/09/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones a la invitación	10 días de tiempo transcurrido *(12/09/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	10 días de tiempo transcurrido *(12/09/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	10 días de tiempo transcurrido *(13/09/2024 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	7 días de tiempo transcurrido *(16/09/2024 10:01:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobres	7 días de tiempo transcurrido *(16/09/2024 10:03:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	7 días de tiempo transcurrido *(16/09/2024 10:06:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	5 días de tiempo transcurrido *(17/09/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	4 días de tiempo transcurrido *(18/09/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aceptación de ofertas	3 horas para terminar *(23/09/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	3 días para terminar *(26/09/2024 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	3 días para terminar *(26/09/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

MiPymes

Limitación de todo el proceso a MiPymes	☐ Sí ☑ No

Lotes

Definir lotes	☐ Sí ☑ No *

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	☐ Sí ☑ No *				
¿Solicitud de garantías?	☑ Sí ☐ No *				
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐ Sí ☑ No *				
Seriedad de la oferta	☐ Sí ☑ No *				
Cumplimiento	☑ Sí ☐ No				
	☑ Cumplimiento del contrato				
	☑ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días para terminar *(26/09/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	9/03/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Pago de salarios (superior a 5% del valor del contrato)				
	☑ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días para terminar *(26/09/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	9/11/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Calidad del servicio				
	☑ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días para terminar *(26/09/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	9/03/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	☐ Sí ☑ No *				

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?	☐ Sí ☑ No

Precios

Valor estimado	28.000.000,00 COP
Utilice la lista de precios	☐

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐ Sí ☑ No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Destinación del gasto	Inversión	

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	28.000.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	

Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *
Valor total	28.000.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año de vigencia	Estado
☐	202323670127103	2024	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF	☑Sí ☐No
Código unidad/subunidad ejecutora	36-02-00-041-952610

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	5624	CDP	Con Compromiso	58.000.000 COP	28.000.000 COP	36-02-00-041-952610	Validado	Editar

Saldo de CDP	58.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	28.000.000 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	9/09/2024 4:55 PM

Configuraciones avanzadas

¿Visualizar y editar configuraciones avanzadas?	☐Sí ☑No

Cuestionario

1	Sobre único
1.1	COMPONENTE ECONOMICO — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	GIMNASIO						
1	MAQUINA MULTIFUNCIONAL TAMAÑO 90 X 50 Y 2.5MM DE 6 ESTACIONES LINEA MODULAR						
1.1		72151802	Mantenimiento general, consistente en ajuste de todas sus partes mecánicas y limpieza general (Incluye suministro de insumos)	1,00	UN	450.000,00	
1.2		72151802	Retiro, suministro e instalación de polea	1,00	UN	62.000,00	
1.3		72151802	Retiro, suministro e instalación de 40 metros de guaya acerada y encauchetada de gimnasio para tráfico pesado encauchetado en poliuretano super flexible y resistente, capacidad de carga de 500 kg con caucho de 6mm equivalente 1/4"	1,00	VG	510.000,00	
1.4		72151802	Retiro, suministro e instalación de la totalidad de la cojinería de la maquina (Espuma y recubrimiento de alta resistencia para tráfico pesado. Aproximadamente 4 M2)	1,00	VG	850.000,00	
1.5		72151802	Suministro y aplicación de pintura	1,00	VG	250.000,00	
2	ELIPTICA MARCA XTENSOR ELECTROMAGNETICO						
2.1		72151802	Limpieza general, engrase, ajuste de todas sus partes mecánicas y electrónicas.	1,00	UN	180.000,00	
2.2		72151802	Retiro, suministro e instalación de rodillos (PRESENTACIÓN PAR)	1,00	UN	380.000,00	
2.3		72151802	Suministro e instalación de cargador MIN 15 voltios y MIN 1.5 amperios	1,00	UN	120.000,00	
3	ELIPTICA MARCA BRENSHEY ELECTROMAGNETICO, REFERENCIA: ORBIT CONTROL						
3.1		72151802	Limpieza general, engrase, ajuste de todas sus partes mecánicas y electrónicas.	1,00	UN	220.000,00	
3.2		72151802	Retiro, suministro e instalación de rodillos (PRESENTACIÓN PAR)	1,00	UN	380.000,00	
3.3		72151802	Suministro e instalación de cargador MIN 15 voltios y MIN 1.5 amperios	1,00	UN	120.000,00	
4	BICICLETA ESTATICA MARCA TREK CLASE SPINNING PROFESIONAL						
4.1		72151802	Retiro, suministro e instalación de las partes móviles, como son: la cadena, la tuerca del pedal, el eje del volante de inercia, los rodamientos y los cierres de ajuste	1,00	UN	320.000,00	
4.2		72151802	Retiro, suministro e instalación de la resistencia y las zapatas de freno	1,00	UN	180.000,00	
4.3		72151802	Retiro, suministro e instalación de pedales (PAR)	1,00	UN	110.000,00	
5	BARISMO						
5	GRANIZADORA DIGITAL DOS TANQUES MARCA: BUNN O MATIC Placa de inventario 95263951						
5.1		73152100	Mantenimiento general que incluya: limpieza, engrase, calibración y ajuste. Incluye suministro de insumos.	1,00	UN	380.000,00	
5.2		73152100	Retiro suministro e instalación de empaquetaduras del sistema de los tanques de líquido, presentación juego de dos unidades.	1,00	UN	267.750,00	
5.3		73152100	Retiro, suministro e instalación de la electroválvula.	1,00	UN	350.000,00	
5.4		73152100	Cambio de gas refrigerante. Incluye suministro de insumos.	1,00	UN	499.800,00	
6	MOLINO SISTEMA MICROMÉTRICO MARCA: FIORENZATO F64 E Placa de inventario 9561010359						
6.1		73152100	Retiro, suministro e instalación de juego de discos estándar (2 discos) en acero inoxidable de forma cónica y plano.	1,00	UN	894.880,00	
6.2		73152100	Mantenimiento del motor, consistente en limpieza general y calibración. Incluye suministro de insumos.	1,00	UN	180.000,00	
6.3		73152100	Limpieza de cámara dosificadora usando aire a presión	1,00	UN	180.000,00	
7	MOLINO PARA CAFÉ MARCA GRINDMASTER REF. 810. CAPACIDAD 9KG/H, 110V, 60 HZ. CAPACIDAD DE TOLVA 1,5 LIBRAS. Código de inventario 95263129						
7.1		73152100	Retiro, suministro e instalación juego discos de molienda (2 discos) en acero inoxidable tamaño de acuerdo con el modelo de la máquina.	1,00	UN	797.300,00	
8	MÁQUINA ESPRESSO MARCA SIMONELLI DE UN GRUPO Placa de inventario 95265621 (CAFETERA)						
8.1		73152100	Limpieza, desagüe y desaire de la caldera con calibración de temperatura y presiones de agua y vapor.	1,00	UN	450.000,00	
8.2		73152100	Mantenimiento general que incluya: limpieza, engrase y ajuste de filtros, cabezas de grupo y lanceta.	1,00	UN	333.200,00	
8.3		73152100	Retiro suministro e instalación de empaquetadura y filtros de los grupos.	1,00	UN	303.450,00	
9	TRILLADORA DE CAFÉ PERGAMINO C- 200, CAPACIDAD 200-250 GR. Numero de inventario 95263989						
9.1		73152100	Mantenimiento general que incluya: limpieza, engrase, calibración y ajuste del sistema de trillado.	1,00	UN	320.000,00	
10	TRILLADORA DE CAFÉ PERGAMINO PARA MUESTRAS DE LABORATORIO, MARCA: INGESEC. C-200, CAPACIDAD 200-250 GR. Numero de inventario 95263120						
10.1		73152100	Mantenimiento general que incluya: limpieza, engrase, calibración y ajuste del sistema de trillado.	1,00	UN	320.000,00	

11	TOSTADORA DE MUESTRA PARA CAFE DE UN CILINDRO, MARCA QUANTIK - PLACA INVENTARIO 95265622				
11.1	73152100	Retiro suministro e instalación de la resistencia	1,00	UN	590.000,00
11.2	73152100	Retiro suministro e instalación de tarjeta electrónica.	1,00	UN	1.400.000,00
11.3	73152100	Mantenimiento general que incluya: limpieza, engrase, calibración y ajuste del sistema.	1,00	UN	320.000,00
12	CAFETERA POR GOTEO MARCA BLOOMFIELD CODIGO INVENTARIO 95263033				
12.1	73152100	Mantenimiento general que incluya: limpieza, calibración y ajuste del sistema.	1,00	UN	249.900,00
12.2	73152100	Reparación sistema de perillas de encendido y funciones del sistema. Incluye suministro de insumos.	1,00	UN	240.000,00
13	CALENTADOR MARCA BUNN MODELO H5X 19 LITROS PLACA INVENTARIO 95261010350				
13.1	73152100	Mantenimiento general y ajuste del sistema. Incluye suministro de insumos.	1,00	UN	260.000,00
13.2	73152100	Mantenimiento general y ajuste de los filtros. Incluye suministro de insumos.	1,00	UN	720.000,00
14	MÁQUINA ESPRESSO MARCA ASTORIA DE 2 GRUPOS APPIA II Placa de inventario 96261010358				
14.1	73152100	Limpieza, desagüe y desaire de la caldera con calibración de temperatura y presiones de agua y vapor.	1,00	UN	430.000,00
14.2	73152100	Mantenimiento general que incluya: limpieza, engrase y ajuste de filtros, cabezas de grupo y lanceta.	1,00	UN	339.150,00
15	MÁQUINA ESPRESSO MARCA SIMONELLI DE 2 GRUPOS				
15.1	73152100	Retiro suministro e instalación del sistema de aceleración.	1,00	UN	386.750,00
15.2	73152100	Limpieza y mantenimiento general, (limpieza interna y externa de carcasa, limpieza de carburador y puesta a punto) incluye suministro de insumos.	1,00	UN	303.450,00
16	TOSTADORA DOBLE CILINDRO código de inventario 95261010352				
16.1	73152100	Mantenimiento y ajuste de tambores (2)	1,00	UN	320.000,00
16.2	73152100	Mantenimiento correctivo del motor de enfriamiento (embobinado)	1,00	UN	340.000,00
16.3	73152100	Mantenimiento del sistema de encendido, cambio de los chisperos, calibración y limpieza de los fistos.	1,00	UN	280.000,00
17	MOLINO MANUAL CON DOSIFICADOR, SISTEMA MICROMÉTRICO. MARCA: NUOVA SIMONELLI Placa de inventario 95263949				
17.1	73152100	Mantenimiento y limpieza general del motor.	1,00	UN	320.000,00
18	LICUADORA DE 120 VOLTIOS PROFESIONAL, MOTOR DE 3 HP, MARCA: HAMILTON Placa de inventario 95265620				
18.1	73152100	Retiro, suministro e instalación a todo costo del sistema de acoplamiento metálico y cuchillas.	1,00	UN	260.000,00
19	CONFECCIONES				
19	MÁQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA COSTURA RECTA MARCA TYPICAL				
19.1	73152101	retiro, suministro e instalación de gancho rotatorio (garfield), incluye calibración y lubricación.	1,00	UN	70.000,00
19.2	73152101	retiro, suministro e instalación de planchuela y arrastre con sus respectivos tornillos.	1,00	UN	39.000,00
19.3	73152101	retiro, suministro e instalación de tensor	1,00	UN	26.000,00
19.4	73152101	ajuste herraje, pedal y rodillera para que el operador tenga una posición ergonómica.	1,00	UN	26.000,00
20	MÁQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA CON MUEBLE Y HERRAJE MODELO N430-2 MARCA COLUMBIA				
20.1	73152101	Retiro, suministro e instalación de gancho rotatorio (garfield), incluye calibración y lubricación.	1,00	UN	70.000,00
20.2	73152101	Ajuste herraje, pedal y rodillera para que el operador tenga una posición ergonómica.	1,00	UN	26.000,00
20.3	73152101	Retiro, suministro e instalación de tensor	1,00	UN	52.000,00
21	MÁQUINA DE COSER INDUSTRIAL 220/6A PLANA CON MUEBLE Y HERRAJE MARCA SINGER				
21.2	73152101	Mantenimiento y ajuste (calibrar) sistema de arrastre, gancho, rodamiento y lubricación.	1,00	UN	125.000,00
21.3	73152101	Ajuste herraje, pedal y rodillera para que el operador tenga una posición ergonómica.	1,00	UN	26.000,00
22	MÁQUINA INDUSTRIAL PARA DISEÑO PLANA DD1-5530 MARCA YUKI				
22.1	73152101	mantenimiento y ajuste (calibrar) sistema de arrastre, gancho, rodamiento y lubricación.	1,00	UN	128.000,00
22.2	73152101	ajuste herraje, pedal y rodillera para que el operador tenga una posición ergonómica.	1,00	UN	26.000,00
23	MÁQUINA FILETEADORA INDUSTRIAL PEGASUS				
23.1	73152101	retiro, suministro e instalación del caucho del carter (paquete x 4)	1,00	UN	65.000,00
23.2	73152101	retiro, suministro e instalación de tablón soporte maquina, en madera comprimida de alta resistencia.	1,00	UN	182.000,00
23.3	73152101	mantenimiento y ajuste (calibrar) sistema de arrastre, diferencial, rodamiento y posicionamiento de tapa frontal.	1,00	UN	150.000,00
24	ENCAUCHADORA MARCA MLS				
24.1	73152101	suministro e instalación de folder de pliegues con separación a 1/4" para alforzas	1,00	UN	190.000,00
24.2	73152101	mantenimiento y ajuste (calibrar) sistema de arrastre, diferencial, rodamiento y lubricación	1,00	UN	165.000,00
25	MAQUINA DE CONFECCIONAR COLLARIN MARCA MLS500-02				
25.1	73152101	mantenimiento y ajuste (calibrar) sistema de arrastre, diferencial, rodamiento y lubricación	1,00	UN	148.000,00
25.2	73152101	retiro, suministro e instalación de prénsatela y arrastre	1,00	UN	78.000,00
25.3	73152101	retiro, suministro e instalación barra de aguja	1,00	UN	78.000,00
25.4	73152101	retiro, suministro e instalación motor ahorrador	1,00	UN	481.000,00
26	MAQUINA DE CONFECCIONAR TIPO FILETEADORA MARCA:MLS, MODELO:MLS757F				
26.1	73152101	mantenimiento y ajuste (calibrar) sistema de arrastre, diferencial, rodamiento, cuchillas y lubricación	1,00	UN	175.000,00
26.2	73152101	retiro, suministro e instalación de tapa frontal	1,00	UN	65.000,00
27	MÁQUINA BORDADORA DE 1 CABEZA Y 10 AGUJAS, PANTALLA LCD, MARCA:BROTHER				
27.1	73152101	limpieza interna y externa, incluye suministro de limpiador industrial y paño que no generen motas.	1,00	UN	130.000,00
27.2	73152101	lubricación general del sistema mecánico, incluye suministro de lubricante industrial	1,00	UN	320.000,00
27.3	73152101	mantenimiento y ajuste (calibrar) sistema, rodamiento y posicionamiento.	1,00	UN	125.000,00
27.4	73152101	retiro, suministro e instalación de base para bordadora	1,00	UN	360.000,00
28	CORTADORA MANUAL DE TELA CON CUCHILLA REDONDA CON CAPACIDAD DE CORTE 1/2" (12.5MM) PESO 0.85KG MARCA:MLS				
28.1	73152101	Suministro de cable de poder	1,00	UN	26.000,00
28.2	73152101	Suministro e instalación CUCHILLA	1,00	UN	78.000,00
29	MAQUINA FLAT SEAMER MARCA:MEGA SEW; MODELO:FD62G-12MS				
29.1	73152101	mantenimiento y ajuste (calibrar) sistema de arrastre con su respectiva lubricación	1,00	UN	175.000,00
30	PLOTTERS PARA CONFECCIÓN, IMPRESIÓN A GRAN FORMATO: TRAZADOR DE INYECCIÓN DE DOS CABEZAS, USA CARTUCHO ESTÁNDAR HP45, CON INTERFASE USB Y MANEJO ACTIVO DE ROLLO. TRAZOS DE HASTA 180CM. MARCA:ENCAD NOVAJET				
30.1	73152101	Limpieza interna y externa, incluye suministro de insumos.	1,00	UN	185.000,00
30.2	73152101	Retiro, suministro e instalación de baterias de 12 voltios a 9 amperios para UPC modelo RT1290 de 1,200 vatios.	1,00	UN	195.000,00
31	MÁQUINA PLANA POSICIONADORA ELECTRÓNICA, MARCA:KINGTER				
31.1	73152101	mantenimiento y ajuste (calibrar) sistema de arrastre, gancho, rodamiento y lubricación.	1,00	UN	125.000,00
31.2	73152101	retiro, suministro e instalación de barra de aguja	1,00	UN	39.000,00
31.3	73152101	suministro e instalación caja bobina	1,00	UN	9.100,00
32	MÁQUINA PLANA POSICIONADORA, ELECTRÓNICA DE DOBLE PESPUNTE, 1 AGUJA, TRANSPORTE POR DIENTES, AJUSTE MEDIO, VELOCIDAD MÁX. 4.000 PPM, LARGO MÁXIMO DE PUNTADA 5 MM. CON CORTAHÍLOS, REMATE Y ALZA-PRÉNSAT, MARCA:KINGTER				
32.1	73152101	mantenimiento y ajuste (calibrar) sistema de arrastre, gancho, rodamiento, cuchillas y lubricación.	1,00	UN	175.000,00
33	MÁQUINA RECUBRIDORA DE CAMA CILÍNDRICA, 3 AGUJAS 5 HILOS, CON SUBCLASE PARA COLLARÍN Y PLANO, CON/SIN RECUBRIMIENTO INFERIOR Y/O SUPERIOR, TRANSPORTE DIFERENCIAL INFERIOR, VELOCIDAD MÁX. 5500 PPM, A 1, MARCA:KINGTER				
33.1	73152101	mantenimiento y ajuste (calibrar) sistema de arrastre, gancho, rodamiento, y lubricación.	1,00	UN	175.000,00
34	MÁQUINA EMPRETINADORA DE CADENETA DOBLE, 4 AGUJAS (DISTANCIA DE AGUJAS 1/4-1-1/4), VELOCIDAD MÁX. 3500 PPM, TRANSPORTE INFERIOR Y POR PULLER DENTADO. MÁQUINA COMPLETA CON MUEBLE, ESTANTE Y MOTOR, MARCA:KINGTER				
34.1	73152101	mantenimiento y ajuste (calibrar) sistema de arrastre, rodamiento, y lubricación.	1,00	UN	175.000,00
35	MAQUINA 20U-109 MÁQUINA CAMA PLANA, LARGO DE PUNTADA MÁXIMA 5 MM, SE PUEDE ACONDICIONAR PARA BORDADO MANUAL, HACER OJALES, PEGAR BOTONES Y CREMALLERAS, FÁCIL ADAPTACIÓN DE TODO TIPO DE GUÍAS Y FÓLDERE, MARCA:SINGER				
35.1	73152101	mantenimiento y ajuste (calibrar) sistema de arrastre, gancho, rodamiento, y lubricación.	1,00	UN	125.000,00
35.2	73152101	suministro caja bobina	1,00	UN	13.000,00
35.3	73152101	suministro carreteles	1,00	UN	1.560,00
36	CIENCIAS BASICAS				

36	HORNO PARA LABORATORIO MARCA:JP INGLOBAL; SERIAL: JPHF-53, dimensión exterior de 660mm de ancho/680mm de alto/620mm de profundidad, con dimensión interna 400mm de ancho/400mm de alto / 330mm de profundidad, incluye dos (2) estantes internos, peso mín53 LITROS					
36.1	81101706	Mantenimiento de botones digitales para seleccionar los parámetros del equipo. Incluye suministro de insumos.	1,00	UN	210.000,00	
36.2	81101706	Mantenimiento preventivo del sistema eléctrico del equipo, incluye suministro de insumos.	1,00	UN	410.000,00	
36.3	81101706	Mantenimiento preventivo y correctivo de resistencias eléctricas del equipo, incluye suministro de insumos.	1,00	UN	260.000,00	
36.4	81101706	Calibración de la temperatura protocolaria según el manual del equipo.(Incluye certificado)	1,00	UN	860.000,00	
36.5	81101706	Mantenimiento preventivo de puerta y sistema de cierre. Incluye suministro de insumos.	1,00	UN	120.000,00	
36.6	81101706	Limpieza interna del acero inoxidable y limpieza de exteriores.	1,00	UN	70.000,00	
37	AGROINDUSTRIA					
37	Mantenimiento preventivo y correctivo CUARTO FRIO >> UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PARA REFRIGERACION CON CAPACIDAD DE 8 MT CUBICOS Y PANELES DIMENSION N.A. MATERIAL ACERO MARCA: Cointeraceros - Nacional/ RISS;SERIAL:AV02461;MODELO:CUARTO REFRIGERACION 0 GRADOS C Y 8 GRADOS C CON DIFERENCIALES MINIMO DE 3 GRADOS C; OBSERVACIONES: Con dimensiones exteriores de largo 2 mts, ancho 2 mts, altura 2.20 mts, con capacidad de 8 mts cúbicos aproximadamente (1 tonelada de producto almacenado en canastillas), con paneles, pisos y techo					
37.1	72154501	Limpieza de los módulos componentes (evaporador, unidad condensadora, compresor, tablero de circuitos, serpentines y habitáculo. Incluye suministro de insumos.	1,00	UN	735.000,00	
37.2	72154501	Ajuste y nivelación de gas refrigerante y aceite poliéster. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	550.000,00	
37.3	72154501	Retiro, suministro e instalación de La válvula solenoide de refrigeración. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	350.000,00	
37.4	72154501	Retiro, suministro e instalación de sensor de temperatura. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	285.000,00	
37.5	72154501	Retiro suministro e instalación de presostato dual de alta y baja autoreset. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	350.000,00	
38	CILINDRADORA >> CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A. MARCA: JAVAR; SERIAL: N/A; MODELO: 2006; OBSERVACIONES: AMASADORA CILINDRADORA PARA PANADERIA REF HS-20 1/2 ARROBA					
38.1	72154501	Ajuste del sistema eléctrico de la cilindradora. Incluye suministro de insumos.	1,00	UN	360.000,00	
38.2	72154501	Lubricación de partes móviles con grasa de grado alimenticio. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	100.000,00	
39	BATIDORA >> ESPECIFICACION=ELECTRICO(A); MARCA: JAVAR; SERIAL: N/A; MODELO:2006; OBSERVACIONES: BATIDORA PARA PASTELERIA REF B10FA					
39.1	72154501	Lubricación de partes móviles con grasa de grado alimenticio. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	290.000,00	
39.2	72154501	Retiro, suministro e instalación empaques para batidora b10FA. Incluye suministro de insumos.	1,00	UN	180.000,00	
40	HORNO DE COCINA >> CLASE CONVECCION CARACTERISTICA DOS PUERTAS MATERIAL ACERO INOXIDABLE MARCA: N/A; SERIAL; MODELO: N/A; OBSERVACIONES: HORNO A GAS CONSTRUIDO EN ACERO INOXIDABLE Y AISLADO CON LANA MINERAL, ESCABILADERO INTERNO 5 BANDEJAS					
40.1	72154501	limpieza interna y externa del Horno con desengrasante industrial y limpiador para acero inoxidable. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	195.000,00	
40.2	72154501	limpieza, ajuste y calibración de los sistemas de control de temperatura y autómata de combustión del horno. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	160.000,00	
40.3	72154501	Retiro, suministro e instalación de termocupla. Incluye suministro de insumos. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	235.000,00	
40.4	72154501	Retiro, suministro e instalación de control de calibración. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	695.000,00	
41	ESTUFA >> CLASE INDUSTRIAL CARACTERISTICA 4 FOGONES MATERIAL ACERO INOXIDABLE MARCA:N/A;SERIAL:.;MODELO:N/A;OBSERVACIONES:ESTUFA A GAS 4 FOGONES PLANCHA Y HORNO LINEA900,MUEBLE FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, PARRILLAS EN HIERRO FUNDIDO					
41.1	72154501	Limpieza interna y externa de la estufa con desengrasante industrial. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	220.000,00	
41.2	72154501	Retiro, suministro e instalación de boquillas para los quemadores . Incluye suministro de insumos	1,00	UN	75.000,00	
42	MOLINO > USO PARA CARNES MARCA:JAVAR;SERIAL:M12;MODELO:2006;OBSERVACIONES:N/A					
42.1	72154501	Limpieza interna y externa del molino con desengrasante industrial y limpiador de acero inoxidable. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	170.000,00	
42.2	72154501	retiro suministro e instalación de sellos para molino javar, incluye suministros. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	140.000,00	
43	LICUADORA >> USO=INDUSTRIAL; MARCA: JAVAR; SERIAL:LC4; MODELO:2006; OBSERVACIONES: LICUADORA DE 4 LITROS					
43.1	72154501	Retiro, suministro e instalación de kit de cuchillas que contegan sellos y empaques para licuadora javar de 4 litros. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	320.000,00	
44	SELLADORA >> CARACTERISTICA DE BOLSAS, ELECTRICA MARCA: JAVAR; SERIAL:DZ-300; MODELO:2006; OBSERVACIONES: EMPACADORA AL VACIO					
44.1	72154501	Retiro, suministro e instalación de sellos para empacadora al vacio. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	160.000,00	
44.2	72154501	Retiro, suministro e instalación de resistencia calefactora para empacadora al vacío. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	110.000,00	
44.3	72154501	revisión, ajuste y calibración de bomba de vacío para empacadora. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	150.000,00	
44.4	72154501	Limpieza interna y externa de la selladora con desengrasante industrial y limpiador de acero inoxidable. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	120.000,00	
45	MAQUINARIA PARA COCINAR > CARACTERISTICA MANUAL ESPECIFICACION EMBUTIDORA MARCA: JAVAR; SERIAL: EM-15; MODELO:2006; OBSERVACIONES: N/A					
45.1	72154501	Retiro, suministro e instalación de sellos y empaques para embutidora marca javar. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	110.000,00	
45.2	72154501	Retiro, suministro e instalación de base de empuje para embutidora marca javar. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	260.000,00	
45.3	72154501	Lubricación de partes móviles con grasa de grado alimenticio. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	60.000,00	
45.4	72154501	Limpieza interna y externa de la selladora con desengrasante industrial y limpiador de acero inoxidable. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	75.000,00	
46	MARMITA > MARCA: JAVAR; SERIAL: N/A; MODELO:2006; OBSERVACIONES: MODELO MT-80					
46.1	72154501	Limpieza interna y externa de la marmita con desengrasante industrial y limpiador de acero inoxidable. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	170.000,00	
46.2	72154501	Retiro, suministro e instalación de termocupla para marmita. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	210.000,00	
46.3	72154501	Retiro, suministro e instalación de aspas para marmita. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	210.000,00	
46.4	72154501	Retiro, suministro e instalación de quemadores para marmita. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	410.000,00	
47	DESCREMADOR > CAPACIDAD 10 LITROS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA ELECTRICO (A) MATERIAL N.A. MARCA: N/A; SERIAL.; MODELO: N/A; OBSERVACIONES: DESCREMADORA ELECTRICA CAPACIDAD: 125 L/H					
47.1	72154501	Retiro, suministro e instalación de sellos para descremado. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	150.000,00	
47.2	72154501	Retiro, suministro e instalación de discos de separación para descremadora. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	280.000,00	
48	DESPULPADORA > USO PARA FRUTA; MARCA: Cointeraceros - Nacional;SERIAL:AV02459;MODELO:DESPULPADORA DE FRUTAS CON CAPACIDAD DE 500 KG HORA;OBSERVACIONES: Con dimensiones de 84 cm de frente, 49 cm fondo, 106 cm; salida de pulpa 17cms *34.5 cm, salida de semilla 14 cm * 28 cm con tapa anti salpique, capacidad de 500 K/h, motor eléctrico de 2 HP, 1750 RP					
48.1	72154501	Limpieza interna y externa de la despulpadora con desengrasante industrial y limpiador de acero inoxidable. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	125.000,00	
48.2	72154501	Lubricación de partes móviles con grasa de grado alimenticio. Incluye suministro de insumos	1,00	UN	70.000,00	
48.3	72154501	Revisión y ajuste del sistema eléctrico.	1,00	UN	110.000,00	

1.2	COMPONENTE ECONOMICO II. En esta sección se debe digitar el valor total (global) de la oferta económica, por tratarse de un proceso por monto agotable	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		73152102	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipos del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila.	1,00	UN	28.000.000,00	

1.3	COMPONENTE JURIDICO	
1.3.1	La carta de presentación de la propuesta. (ANEXO 1).	Esta pregunta requiere anexar documentos (La carta de presentación de la propuesta. (ANEXO 1).)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'La carta de presentación de la propuesta. (ANEXO 1).'.	
1.3.2	Con la propuesta los interesados deberán en el caso de ser personas naturales adjuntar copia del documento de identificación, y en caso de ser persona jurídica, deberá ser presentada por el representante legal de la empresa.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Con la propuesta los interesados deberán en el caso de ser personas naturales adjuntar copia del documento de identificación, y en caso de ser persona jurídica, deberá ser presentada por el representante legal de la empresa.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Con la propuesta los interesados deberán en el caso de ser personas naturales adjuntar copia del documento de identificación, y en caso de ser persona jurídica, deberá ser presentada por el representante legal de la empresa.'.	
1.3.3	En el caso de que el proponente sea Persona Natural y Hombre, mayor de edad y hasta los cincuenta (50) años, deberá presentar certificado del estado de su situación militar y/o Fotocopia legible de la Libreta Militar, en concordancia con lo establecido en el Art. 111 del Decreto 2150 de 1995, por medio del cual se modificó el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, de la misma manera aplica el anterior requerimiento para el Representante Legal de la Persona Jurídica o Consulta Situación Militar: Conforme a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017, deberá	Esta pregunta requiere anexar documentos (En el caso de que el proponente sea Persona Natural y Hombre, mayor de edad y hasta los cincuenta (50) años, deberá presentar certificado del estado de su situación militar y/o Fotocopia legible de la Libreta Militar, en concordancia con lo establecido en el Art. 111 del Decreto 2150 de 1995, por medio del cual se modificó el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, de la misma manera aplica el anterior requerimiento para el Representante Legal de la Persona Jurídica o Consulta Situación Militar: Conforme a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017, deberá allegar captura de pantalla de la consulta a la página web

	allegar captura de pantalla de la consulta a la página web https://www.libretamilitar.mil.co, en donde se verifique su situación militar, del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes o el profesional que avala la propuesta. Tratándose de varón menor de 50 años. En caso de requerirse.	https://www.libretamilitar.mil.co, en donde se verifique su situación militar, del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes o el profesional que avala la propuesta. Tratándose de varón menor de 50 años. En caso de requerirse.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'En el caso de que el proponente sea Persona Natural y Hombre, mayor de edad y hasta los cincuenta (50) años, deberá presentar certificado del estado de su situación militar y/o Fotocopia legible de la Libreta Militar, en concordancia con lo establecido en el Art. 111 del Decreto 2150 de 1995, por medio del cual se modificó el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, de la misma manera aplica el anterior requerimiento para el Representante Legal de la Persona Jurídica o Consulta Situación Militar. Conforme a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017, deberá allegar captura de pantalla de la consulta a la página web https://www.libretamilitar.mil.co, en donde se verifique su situación militar, del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes o el profesional que avala la propuesta. Tratándose de varón menor de 50 años. En caso de requerirse. '.	
1.3.4	En caso de ser personas jurídicas adjuntarán el certificado de existencia y representación legal, debidamente actualizada y en caso de ser persona natural, deberá adjuntar copia del certificado de matrícula mercantil, no superior a treinta (30) días calendarios de la fecha de presentación de la oferta. El objeto social y/o actividades económicas deben estar directamente relacionados con el objeto contractual.	Esta pregunta requiere anexar documentos (En caso de ser personas jurídicas adjuntarán el certificado de existencia y representación legal, debidamente actualizada y en caso de ser persona natural, deberá adjuntar copia del certificado de matrícula mercantil, no superior a treinta (30) días calendarios de la fecha de presentación de la oferta. El objeto social y/o actividades económicas deben estar directamente relacionados con el objeto contractual.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'En caso de ser personas jurídicas adjuntarán el certificado de existencia y representación legal, debidamente actualizada y en caso de ser persona natural, deberá adjuntar copia del certificado de matrícula mercantil, no superior a treinta (30) días calendarios de la fecha de presentación de la oferta. El objeto social y/o actividades económicas deben estar directamente relacionados con el objeto contractual.'.	
1.3.5	Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera).)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera).'.	
1.3.6	Acreditación de encontrarse a paz y salvo con el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, (mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista), como cotizante, en donde se deberá presentar documento (Recibo de pago, constancia de pago o planilla única de pago vigente) que acredite encontrarse a paz y salvo. Este punto será acreditado: 1. Diligenciando el formato CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. (para persona Jurídica el formato GCCON-F-062 "ANEXO 2" y persona natural GCCON-F-063 "ANEXO 3") 2.Adjuntar el recibo de pago, constancia de pago o planilla única de pago vigente Con estos dos documentos cumple con la acreditación solicitada en este punto. NOTA: De acuerdo con la directriz emitida por la Procuraduría General de la Nación y a la Ley 1233 de 2008, no se permite que el contratista seleccionado realice la prestación de los servicios o trabajos contratados con el SENA por medio de las denominadas Cooperativas de Trabajo Asociado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Acreditación de encontrarse a paz y salvo con el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, (mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista), como cotizante, en donde se deberá presentar documento (Recibo de pago, constancia de pago o planilla única de pago vigente) que acredite encontrarse a paz y salvo. Este punto será acreditado: 1. Diligenciando el formato CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. (para persona Jurídica el formato GCCON-F-062 "ANEXO 2" y persona natural GCCON-F-063 "ANEXO 3") 2.Adjuntar el recibo de pago, constancia de pago o planilla única de pago vigente Con estos dos documentos cumple con la acreditación solicitada en este punto. NOTA: De acuerdo con la directriz emitida por la Procuraduría General de la Nación y a la Ley 1233 de 2008, no se permite que el contratista seleccionado realice la prestación de los servicios o trabajos contratados con el SENA por medio de las denominadas Cooperativas de Trabajo Asociado.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Acreditación de encontrarse a paz y salvo con el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, (mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista), como cotizante, en donde se deberá presentar documento (Recibo de pago, constancia de pago o planilla única de pago vigente) que acredite encontrarse a paz y salvo. Este punto será acreditado: 1. Diligenciando el formato CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. (para persona Jurídica el formato GCCON-F-062 "ANEXO 2" y persona natural GCCON-F-063 "ANEXO 3") 2.Adjuntar el recibo de pago, constancia de pago o planilla única de pago vigente Con estos dos documentos cumple con la acreditación solicitada en este punto. NOTA: De acuerdo con la directriz emitida por la Procuraduría General de la Nación y a la Ley 1233 de 2008, no se permite que el contratista seleccionado realice la prestación de los servicios o trabajos contratados con el SENA por medio de las denominadas Cooperativas de Trabajo Asociado. '.	
1.3.7	El proponente deberá diligenciar y adjuntar el ANEXO 6 Compromiso Anticorrupción. En caso de proponente plural, deberá presentar el formato suscrito por parte del representante legal, y de manera individual por cada uno de los integrantes de la figura asociativa.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá diligenciar y adjuntar el ANEXO 6 Compromiso Anticorrupción. En caso de proponente plural, deberá presentar el formato suscrito por parte del representante legal, y de manera individual por cada uno de los integrantes de la figura asociativa.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El proponente deberá diligenciar y adjuntar el ANEXO 6 Compromiso Anticorrupción. En caso de proponente plural, deberá presentar el formato suscrito por parte del representante legal, y de manera individual por cada uno de los integrantes de la figura asociativa.'.	
1.3.8	El proponente deberá diligenciar y adjuntar el ANEXO 7 Certificado de declaración de inhabilidades e incompatibilidades.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá diligenciar y adjuntar el ANEXO 7 Certificado de declaración de inhabilidades e incompatibilidades.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El proponente deberá diligenciar y adjuntar el ANEXO 7 Certificado de declaración de inhabilidades e incompatibilidades'.	
1.3.9	El proponente autorizará al SENA mediante el ANEXO 8, formato GTH-F-231 para la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente autorizará al SENA mediante el ANEXO 8, formato GTH-F-231 para la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El proponente autorizará al SENA mediante el ANEXO 8, formato GTH-F-231 para la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad'.	
1.3.10	El proponente deberá diligenciar y adjuntar el ANEXO 9, CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Formato GCCON-F-064).	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá diligenciar y adjuntar el ANEXO 9, CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Formato GCCON-F-064).)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El proponente deberá diligenciar y adjuntar el ANEXO 9, CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Formato GCCON-F-064).'.	
1.3.11	PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS ("Ley 2097 de 2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dicta otras disposiciones".). "El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.", en caso de no poder allegar el certificado por inconvenientes en la plataforma al momento de presentar la oferta, deberá anexar el pantallazo como evidencia del funcionamiento irregular de la plataforma, comprometiéndose en allegar el certificado antes de la adjudicación del proceso contractual.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS ("Ley 2097 de 2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dicta otras disposiciones".). "El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.", en caso de no poder allegar el certificado por inconvenientes en la plataforma al momento de presentar la oferta, deberá anexar el pantallazo como evidencia del funcionamiento irregular de la plataforma, comprometiéndose en allegar el certificado antes de la adjudicación del proceso contractual.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS ("Ley 2097 de 2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dicta otras disposiciones".). "El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.", en caso de no poder allegar el certificado por inconvenientes en la plataforma al momento de presentar la oferta, deberá anexar el pantallazo como evidencia del funcionamiento irregular de la plataforma, comprometiéndose en allegar el certificado antes de la adjudicación del proceso contractual.'.	
1.3.12	ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipyme Nacional, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la Mipyme Nacional, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Es decir que en dicha certificación deberá establecer el rango en el que se encuentra y su clasificación empresarial.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipyme Nacional, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la Mipyme Nacional, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Es decir que en dicha certificación deberá establecer el rango en el que se encuentra y su clasificación empresarial.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipyme Nacional, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la Mipyme Nacional, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Es decir que en dicha certificación deberá establecer el rango en el que se encuentra y su clasificación empresarial. '.	
1.3.13	Acreditación criterios de desempate: Ver Anexo 11	Esta pregunta requiere anexar documentos (Acreditación criterios de desempate: Ver Anexo 11)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Acreditación criterios de desempate: Ver Anexo 11'.	
1.3.14	Consultas (consultas exclusivas a realizar por la entidad)	
	El SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a	

1.3.14.1	través de un archivo sobre la consulta del certificado, si el futuro contratista se encuentra reportado en el Boletin de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. ☐Si☐No	
1.3.14.2	El SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de un archivo sobre la consulta de los certificados, si el futuro contratista se encuentra reportado con antecedentes disciplinarios con el certificado que arroja la Procuraduría General de la Nación. ☐Si☐No	
1.3.14.3	EL SENA verificara en la evaluación y dejara evidencia a través de un archivo sobre la consulta, si el futuro contratista se encuentra reportado en el Sistema del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. ☐Si☐No	
1.3.14.4	Cuando se trate de oferentes que correspondan a personas naturales, la entidad verificará y dejará constancia de los antecedentes judiciales, de la misma manera la entidad verificará dichos antecedentes del representante legal de la persona jurídica. ☐Si☐No	
1.3.14.5	EL SENA verificara en la evaluación y dejara evidencia a través de un archivo sobre la consulta, si el futuro contratista se encuentra con inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad. ☐Si☐No	
1.3.14.6	EL SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de un archivo sobre la consulta del certificado, si el futuro contratista se encuentra al día en la oficina de relaciones corporativas del Sena con el pago de aportes parafiscales y contratación de aprendices. ☐Si☐No	
1.3.15	• Documentos Necesarios Para La Celebración Del Contrato (No Ostentan Calidad De Habilitantes)	
1.3.15.1	Registro Único Tributario-RUT: Actualizado con las nuevas responsabilidades de la ley de financiamiento ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, de fecha de generación no superior a ciento ochenta (180) días de la fecha de presentación de la oferta – en el cual pueda verificar el NIT el cual deberá encontrarse debidamente actualizado en cumplimiento de la Resolución No 139 del 21 de Noviembre de 2012, expedida por la DIAN, la cual manifiesta que todos los contribuyentes y usuarios aduaneros deben actualizar, a más tardar el 31 de enero de 2013, la información de actividades económicas en el Registro Único Tributario – RUT	Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro Único Tributario-RUT: Actualizado con las nuevas responsabilidades de la ley de financiamiento ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, de fecha de generación no superior a ciento ochenta (180) días de la fecha de presentación de la oferta – en el cual pueda verificar el NIT el cual deberá encontrarse debidamente actualizado en cumplimiento de la Resolución No 139 del 21 de Noviembre de 2012, expedida por la DIAN, la cual manifiesta que todos los contribuyentes y usuarios aduaneros deben actualizar, a más tardar el 31 de enero de 2013, la información de actividades económicas en el Registro Único Tributario – RUT)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Registro Único Tributario-RUT: Actualizado con las nuevas responsabilidades de la ley de financiamiento ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, de fecha de generación no superior a ciento ochenta (180) días de la fecha de presentación de la oferta – en el cual pueda verificar el NIT el cual deberá encontrarse debidamente actualizado en cumplimiento de la Resolución No 139 del 21 de Noviembre de 2012, expedida por la DIAN, la cual manifiesta que todos los contribuyentes y usuarios aduaneros deben actualizar, a más tardar el 31 de enero de 2013, la información de actividades económicas en el Registro Único Tributario – RUT'.	
1.3.15.2	Certificación bancaria: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a treinta (30) calendarios días de la fecha de presentación de la oferta. En dicha cuenta se realizarán las consignaciones resultantes de los pagos acordados; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA. Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812- 002 del 25 de marzo de 2015).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación bancaria: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a treinta (30) calendarios días de la fecha de presentación de la oferta. En dicha cuenta se realizarán las consignaciones resultantes de los pagos acordados; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA. Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812- 002 del 25 de marzo de 2015).)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación bancaria: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a treinta (30) calendarios días de la fecha de presentación de la oferta. En dicha cuenta se realizarán las consignaciones resultantes de los pagos acordados; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA. Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812- 002 del 25 de marzo de 2015). '.	
1.3.15.3	Aceptación - contratación pública electrónica: De conformidad con el art. 3 de la Ley 1150 de 2017 que indica "De la contratación pública electrónica", el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA se permite aclarar a todos los proponentes del presente proceso contractual que atendiendo lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general, todos los actos derivados de la actividad pre contractual y contractual, podrán tener lugar por medios electrónicos. Para el trámite, notificación y publicación de tales actos podrán utilizarse soportes, medios y aplicaciones electrónicas. En ese orden, la plataforma SECOP II al ser de tipo transaccional, permite que las actividades realizadas sean aprobadas y aceptadas por las partes a través de la plataforma. La autenticación del SECOP II, es decir el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan ☐Si☐No	
1.4	COMPONENTE TECNICO	
1.4.1	Deberá ser presentado conforme al Anexo 10. La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los servicios ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de la misma tales como fichas técnicas, certificados de la calidad expedidos por el fabricante etc., cuando sean requeridos por la entidad, (Ítem específico denominado Fichas técnicas contenido en los requisitos numerados del factor jurídico). De tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA	Esta pregunta requiere anexar documentos (Deberá ser presentado conforme al Anexo 10. La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los servicios ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de la misma tales como fichas técnicas, certificados de la calidad expedidos por el fabricante etc., cuando sean requeridos por la entidad, (Ítem específico denominado Fichas técnicas contenido en los requisitos numerados del factor jurídico). De tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Deberá ser presentado conforme al Anexo 10. La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los servicios ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de la misma tales como fichas técnicas, certificados de la calidad expedidos por el fabricante etc., cuando sean requeridos por la entidad, (Ítem específico denominado Fichas técnicas contenido en los requisitos numerados del factor jurídico). De tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA '.	
1.4.2	EXPERIENCIA	
1.4.2.1	Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar la correcta ejecución de máximo ocho (8) contratos con entidades públicas o privadas, en cumplimiento con lo manifestado en la Ley 1882 de 2018. Para lo cual el objeto deberá estar relacionado con el mantenimiento de maquinaria y/o equipos de: gimnasio, café y barismo, confecciones, laboratorios ciencias básicas y agroindustria y cuya sumatoria de los valores de dichos contratos sea igual o superior al presupuesto oficial establecido por la Entidad. Para lo cual deberá adjuntar con la propuesta la certificación expedida por la entidad contratante y/o copia íntegra del contrato ejecutado y su acta de liquidación en la que se demuestre su correcta ejecución y/o documentos equivalentes. Esta exigencia resulta necesaria, toda vez que la especialidad de la compra que se va a realizar requiere que el contratista tenga la capacidad, idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del contrato. Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar además de la certificación cualquiera de los siguientes documentos: copia de la minuta respectiva, factura de venta, (VER ESTUDIO PREVIO)di	Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar la correcta ejecución de máximo ocho (8) contratos con entidades públicas o privadas, en cumplimiento con lo manifestado en la Ley 1882 de 2018. Para lo cual el objeto deberá estar relacionado con el mantenimiento de maquinaria y/o equipos de: gimnasio, café y barismo, confecciones, laboratorios ciencias básicas y agroindustria y cuya sumatoria de los valores de dichos contratos sea igual o superior al presupuesto oficial establecido por la Entidad. Para lo cual deberá adjuntar con la propuesta la certificación expedida por la entidad contratante y/o copia íntegra del contrato ejecutado y su acta de liquidación en la que se demuestre su correcta ejecución y/o documentos equivalentes. Esta exigencia resulta necesaria, toda vez que la especialidad de la compra que se va a realizar requiere que el contratista tenga la capacidad, idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del contrato. Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar además de la certificación cualquiera de los siguientes documentos: copia de la minuta respectiva, factura de venta, (VER ESTUDIO PREVIO)di)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar la correcta ejecución de máximo ocho (8) contratos con entidades públicas o privadas, en cumplimiento con lo manifestado en la Ley 1882 de 2018. Para lo cual el objeto deberá estar relacionado con el mantenimiento de maquinaria y/o equipos de: gimnasio, café y barismo, confecciones, laboratorios ciencias básicas y agroindustria y cuya sumatoria de los valores de dichos contratos sea igual o superior al presupuesto oficial establecido por la Entidad. Para lo cual deberá adjuntar con la propuesta la certificación expedida por la entidad contratante y/o copia íntegra del contrato ejecutado y su acta de liquidación en la que se demuestre su correcta ejecución y/o documentos equivalentes. Esta exigencia resulta necesaria, toda vez que la especialidad de la compra que se va a realizar requiere que	

	el contratista tenga la capacidad, idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del contrato. Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar además de la certificación cualquiera de los siguientes documentos: copia de la minuta respectiva, factura de venta, (VER ESTUDIO PREVIO)di'.	
1.4.2.2	EXPERIENCIA MIPYMES: CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIMES – Decreto 1860 de 2021. El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 establece que las entidades estatales, indistintamente de su régimen de contratación, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las MiPymes domiciliadas en Colombia dentro de los procesos de selección del sistema de compras públicas, a través de alguno o algunos de los siguientes aspectos: 1) Tiempo de experiencia.2) Número de contratos para la acreditación de la experiencia.3) Índices de capacidad financiera.4) Índices de capacidad organizacional.5) Valor de la garantía de seriedad de la oferta. VER ESTUDIO PREVIO	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA MIPYMES: CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIMES – Decreto 1860 de 2021. El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 establece que las entidades estatales, indistintamente de su régimen de contratación, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las MiPymes domiciliadas en Colombia dentro de los procesos de selección del sistema de compras públicas, a través de alguno o algunos de los siguientes aspectos: 1) Tiempo de experiencia.2) Número de contratos para la acreditación de la experiencia.3) Índices de capacidad financiera.4) Índices de capacidad organizacional.5) Valor de la garantía de seriedad de la oferta. VER ESTUDIO PREVIO)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXPERIENCIA MIPYMES: CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIMES – Decreto 1860 de 2021. El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 establece que las entidades estatales, indistintamente de su régimen de contratación, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las MiPymes domiciliadas en Colombia dentro de los procesos de selección del sistema de compras públicas, a través de alguno o algunos de los siguientes aspectos: 1) Tiempo de experiencia.2) Número de contratos para la acreditación de la experiencia.3) Índices de capacidad financiera.4) Índices de capacidad organizacional.5) Valor de la garantía de seriedad de la oferta. VER ESTUDIO PREVIO'.	
1.4.3	Requisitos SST	
1.4.3.1	El proponente deberá diligenciar y adjuntar el CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. (para persona Jurídica el formato GCCON-F-065 "ANEXO 4" y persona natural GCCON-F-065 "ANEXO 5")	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá diligenciar y adjuntar el CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. (para persona Jurídica el formato GCCON-F-065 "ANEXO 4" y persona natural GCCON-F-065 "ANEXO 5"))
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El proponente deberá diligenciar y adjuntar el CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. (para persona Jurídica el formato GCCON-F-065 "ANEXO 4" y persona natural GCCON-F-065 "ANEXO 5")'.	
1.4.3.2	• EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA JURÍDICA	
1.4.3.2.1	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST.	Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST.'.	
1.4.3.2.2	2. Fotocopia de cédula Responsable del SG-SST.	Esta pregunta requiere anexar documentos (2. Fotocopia de cédula Responsable del SG-SST.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '2. Fotocopia de cédula Responsable del SG-SST.'.	
1.4.3.2.3	3. Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas. El artículo 16 de la Resolución 4927 de 2016, establece que el curso virtual de SG-SST cuenta con una vigencia de 3 años.	Esta pregunta requiere anexar documentos (3. Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas. El artículo 16 de la Resolución 4927 de 2016, establece que el curso virtual de SG-SST cuenta con una vigencia de 3 años.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '3. Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas. El artículo 16 de la Resolución 4927 de 2016, establece que el curso virtual de SG-SST cuenta con una vigencia de 3 años.'.	
1.4.3.2.4	4. Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Esta pregunta requiere anexar documentos (4. Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '4. Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.'.	
1.4.3.2.5	5. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Esta pregunta requiere anexar documentos (5. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.'.	
1.4.3.3	• EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	
1.4.3.3.1	1. Formulario de afiliación con sello de la Entidad y/o certificado de afiliación ARL.	Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Formulario de afiliación con sello de la Entidad y/o certificado de afiliación ARL.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '1. Formulario de afiliación con sello de la Entidad y/o certificado de afiliación ARL.'.	
1.4.3.3.2	2. Soporte de valoración médica ocupacional.	Esta pregunta requiere anexar documentos (2. Soporte de valoración médica ocupacional.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '2. Soporte de valoración médica ocupacional.'.	
1.4.3.3.3	3. Análisis de identificación de los peligros.	Esta pregunta requiere anexar documentos (3. Análisis de identificación de los peligros.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '3. Análisis de identificación de los peligros. '.	
1.4.4	REQUISITOS AMBIENTALES	
1.4.4.1	REQUISITO AMBIENTAL Y ENERGÉTICO. Exclusivo para el MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL ÁREA DE CONFECCIÓN. De acuerdo con el Anexo de Verificación Criterios Legales para la Contratación GCCON-AN-001, se debe dar cumplimiento a los siguientes requisitos para el Ítem 25.4: • El motor debe tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o su equivalente el cual deberá ser A o B o en su defecto con eficiencia premium IE4 o IE3 con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que es el más eficiente del mercado. También se puede evidenciar a través de valores de bajo consumo o eficiencia energética indicados en la ficha técnica.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REQUISITO AMBIENTAL Y ENERGÉTICO. Exclusivo para el MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL ÁREA DE CONFECCIÓN. De acuerdo con el Anexo de Verificación Criterios Legales para la Contratación GCCON-AN-001, se debe dar cumplimiento a los siguientes requisitos para el Ítem 25.4: • El motor debe tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o su equivalente el cual deberá ser A o B o en su defecto con eficiencia premium IE4 o IE3 con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que es el más eficiente del mercado. También se puede evidenciar a través de valores de bajo consumo o eficiencia energética indicados en la ficha técnica.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REQUISITO AMBIENTAL Y ENERGÉTICO. Exclusivo para el MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL ÁREA DE CONFECCIÓN. De acuerdo con el Anexo de Verificación Criterios Legales para la Contratación GCCON-AN-001, se debe dar cumplimiento a los siguientes requisitos para el Ítem 25.4: • El motor debe tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o su equivalente el cual deberá ser A o B o en su defecto con eficiencia premium IE4 o IE3 con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que es el más eficiente del mercado. También se puede evidenciar a través de valores de bajo consumo o eficiencia energética indicados en la ficha técnica.'.	
1.4.4.2	•El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno.	Esta pregunta requiere anexar documentos (•El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '•El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno.'.	
1.4.4.3	•El proveedor deberá presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Nota: De conformidad con la Resolución 480 de 2020, el registro aplicará siempre y cuando: - La persona (natural o jurídica) sea productor o comercializador; - Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Anexo 1 de la Resolución. - Las cantidades de Aparatos Eléctricos y Electrónicos superen el umbral anual definido en el Anexo 1 de la Resolución (según se indique)	Esta pregunta requiere anexar documentos (•El proveedor deberá presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Nota: De conformidad con la Resolución 480 de 2020, el registro aplicará siempre y cuando: - La persona (natural o jurídica) sea productor o comercializador; - Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Anexo 1 de la Resolución. - Las cantidades de Aparatos Eléctricos y Electrónicos superen el umbral anual definido en el Anexo 1 de la Resolución (según se indique))
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '•El proveedor deberá presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Nota: De conformidad con la Resolución 480 de 2020, el registro aplicará siempre y cuando: - La persona (natural o jurídica) sea productor o comercializador; - Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Anexo 1 de la Resolución. - Las cantidades de Aparatos Eléctricos y Electrónicos superen el umbral anual definido en el Anexo 1 de la Resolución (según se indique)'.	

Evaluación

Modelo de evaluación

Definir un modelo de evaluación para el proceso ☑Sí ☐No

Tipo de modelo de evaluación Precio más bajo

Publicar modelo de evaluación ☐Sí ☑No

Configuración del modelo de evaluación

	Nombre	Lote	
☐	Criterios de evaluación		Editar / ver regla

Documentos del Proceso

Comentario

La prestación del servicio se encuentra en el Plan Anual de Adquisiciones publicado por la Regional Huila SENA. El adjudicatario se adhiere a las clausulas señaladas en documentos adjuntos con la "aceptación del contrato" a través del SECOP II. Igualmente, entregará los documentos solicitados por el SENA para la suscripción y legalización del contrato.

Documentos

Nombre	Clasificación de documento	Descripción
0. CDP 5624 Mantenimiento bienes muebles.pdf	-	0. CDP 5624 Mantenimiento bienes muebles.pdf
1. ACTAS- MTTOS.pdf	-	1. ACTAS- MTTOS.pdf
2. Requerimientos MTTOS.pdf	-	2. Requerimientos MTTOS.pdf
3. DESIGNACION EQUIPO ESTRUCTURADOR- MTTOS.pdf	-	3. DESIGNACION EQUIPO ESTRUCTURADOR- MTTOS.pdf
4. Certificado Plan Anual de Adquisiciones y pantallazo - 2024.pdf	-	4. Certificado Plan Anual de Adquisiciones y pantallazo - 2024.pdf
5. Estudios previos- Mttos.pdf	-	5. Estudios previos- Mttos.pdf
6. AnexodeVerificacionCriteriosdeContratacionV4.xlsx	-	6. AnexodeVerificacionCriteriosdeContratacionV4.xlsx
7. Análisis del sector - Mttos.pdf	-	7. Análisis del sector - Mttos.pdf
8. Matríz de Riesgos.pdf	-	8. Matríz de Riesgos.pdf
9. Comparativo Valor de Adquisición Vs Valor Mttos.pdf	-	9. Comparativo Valor de Adquisición Vs Valor Mttos.pdf
10. C.E.(FRM) - 41-9-2024-018906-(41)-4195263 + CESAR CHAVARRO PEREZ AUTORIZACIÓ.tif	-	10. C.E.(FRM) - 41-9-2024-018906-(41)-4195263 + CESAR CHAVARRO PEREZ AUTORIZACIÓ.tif
11. Autorización - Subdirector.pdf	-	11. Autorización - Subdirector.pdf
12. AUTORIZACIÒN NO. 061-419526.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No.- NIS 2024-02-390867.pdf	-	12. AUTORIZACIÒN NO. 061-419526.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No.- NIS 2024-02-390867.
13. R.E.(FRM) - 41-9-2024-019137-(41)-419526 + (E) HERNAN CAMILO CERQUERA FLOREZ (1).tif	-	13. R.E.(FRM) - 41-9-2024-019137-(41)-419526 + (E) HERNAN CAMILO CERQUERA FLOREZ (1).tif
14. Designación unidad de contratación.pdf	-	14. Designación unidad de contratación.pdf
15. Consecutivo del proceso.pdf	-	15. Consecutivo del proceso.pdf
16. Anexo a la invitacion publica- MTTOS.pdf	-	16. Anexo a la invitacion publica- MTTOS.pdf
17. Anexo 1_Formato_Carta_de_presentación_de_la_propuesta.docx	-	17. Anexo 1_Formato_Carta_de_presentación_de_la_propuesta.docx
18. Anexo 2_GCCON-F-_062_Certificación_aportes_al_sistema_de_seguridad_social_integral_y_parafiscales_de_persona_jurídica.docx	-	18. Anexo 2_GCCON-F-_062_Certificación_aportes_al_sistema_de_seguridad_social_integral_y_parafiscales_de_persona_jurídica.
19. Anexo 3_GCCON-F-_063_Certificación_aportes_al_sistema_de_seguridad_social_integral_y_parafiscales_de_persona_natural.docx	-	19. Anexo 3_GCCON-F-_063_Certificación_aportes_al_sistema_de_seguridad_social_integral_y_parafiscales_de_persona_natural.
20. Anexo 4_Certificado_de_implementación_del_sistema_de_gestión_de_la_seguridad_y_salud_en_el_trabajo - Persona Juridica.docx	-	20. Anexo 4_Certificado_de_implementación_del_sistema_de_gestión_de_la_seguridad_y_salud_en_el_trab - Persona Juridica.docx
21. Anexo 5_Certificado_de_implementación_del_sistema_de_gestión_de_la_seguridad_y_salud_en_el_trabajo - Persona Natural.docx	-	21. Anexo 5_Certificado_de_implementación_del_sistema_de_gestión_de_la_seguridad_y_salud_en_el_trab - Persona Natural.docx
22. Anexo 6_Formatos compromiso anticorrupción.docx	-	22. Anexo 6_Formatos compromiso anticorrupción.docx
23. Anexo 7_Formato Declaración inhabilidades e incompatibilidades.docx	-	23. Anexo 7_Formato Declaración inhabilidades e incompatibilidades.docx
24. Anexo 8 GTH-F-231_V3_Formato_autorizacion_consulta_inhabilidades_delitos_sexuales.docx	-	24. Anexo 8 GTH-F-231_V3_Formato_autorizacion_consulta_inhabilidades_delitos_sexuales.docx
25. Anexo 9_FormatGCCON-F-_064_Certificación__Prevención_y_control_del_lavado_de_activos_y_fina.docx	-	25. Anexo 9_FormatGCCON-F-_064_Certificación__Prevención_y_control_del_lavado_de_activos_y_fina.do
26. Anexo 10_Formatos Oferta Técnica.docx	-	26. Anexo 10_Formatos Oferta Técnica.docx
27. Anexo 11_ Criterios de Desempate.docx	-	27. Anexo 11_ Criterios de Desempate.docx
28. Mensaje de veedurias.pdf	-	28. Mensaje de veedurias.pdf
29. C.E.(FRM) - 41-9-2024-019688-(41)-4195263 + CESAR CHAVARRO PEREZ DESIGNACIÓN.tif	-	29. C.E.(FRM) - 41-9-2024-019688-(41)-4195263 + CESAR CHAVARRO PEREZ DESIGNACIÓN.tif
30. Adenda 1 - Aviso_No Limitacion_Mipymes- MTTOS.pdf	-	30. Adenda 1 - Aviso_No Limitacion_Mipymes- MTTOS.pdf

Documentos de la oferta

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

#	Documento	Contrato	Oferta
	Formato de Experiencia	☐	☐
	Certificaciones	☐	☐
	Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
	RUP	☐	☐
	RUT	☐	☐
	Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
	Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
	La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
	Actas de Asamblea	☐	☐
	Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
	Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
	Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
	Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
	Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
	Plan de amortización	☐	☐

Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta ☐Sí ☑No

Proveedores

Sistema de clasificación UNSPSC: 72151802 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado > Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas > **Servicio de refacción y reparación de componentes de maquinaria**
72154501 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado > Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado > **Servicio de mantenimiento y reparación de equipo pesado**
73152100 - Servicios de Producción Industrial y Manufactura > Servicios de apoyo a la fabricación > **Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura**
73152101 - Servicios de Producción Industrial y Manufactura > Servicios de apoyo a la fabricación > Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura > **Servicio de mantenimiento de equipo industrial**
73152102 - Servicios de Producción Industrial y Manufactura > Servicios de apoyo a la fabricación > Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura > **Servicio de reparación de equipo industrial**
81101706 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología > Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura > Ingeniería eléctrica y electrónica > **Mantenimiento de equipos de laboratorio**

Buscar prov

Proveedor (30)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (11)	Respondidas (7)
ADW MAQUINAS DE COSER SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 800248423	Telefono: 3142386958	diaz wiesner de 11 días de tiempo transcurrido *(12/09/2024 10:22:56 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* diaz wiesner de 11 días de tiempo transcurrido *(12/09/2024 10:22:58 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
TOOLS & SERVICES S.A.S COLOMBIA \| Neiva Número de documento 900744289	Telefono: 8639787	ELISABETH NOVOA de 8 días de tiempo transcurrido *(15/09/2024 4:07:01 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ELISABETH NOVOA de 4 días de tiempo transcurrido *(19/09/2024 2:45:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	
COMERCIALIZADORA NPR COLOMBIA \| Garzón Número de documento 12198900	Telefono: 3203004355 Fax: 8332744 Correo electrónico: n_palomi@hotmail.com	Nestor Humberto Palomino Rojas de 12 días de tiempo transcurrido *(10/09/2024 7:27:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Nestor Humberto Palomino Rojas de 4 días de tiempo transcurrido *(18/09/2024 11:16:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	
maquiaros COLOMBIA \| Dosquebradas Número de documento 900325954	Telefono: 3153852105 Fax: 3422211 Correo electrónico: Santiago@maquiaros.com	santiago arango gómez de 8 días de tiempo transcurrido *(15/09/2024 12:27:54 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* santiago arango gómez de 8 días de tiempo transcurrido *(15/09/2024 11:12:54 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	
NARANJO VELANDIA CONSULTORIA COLOMBIA \| Pereira Número de documento 901285064	Telefono: 5195866	de 10 días de tiempo transcurrido *(12/09/2024 6:08:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS COLOMBIA \| Manizales Número de documento 901520694	Telefono: 3125370297	LAURA DANIELA YASNO GIRALDO de 11 días de tiempo transcurrido *(11/09/2024 4:35:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* LAURA DANIELA YASNO GIRALDO de 5 días de tiempo transcurrido *(18/09/2024 10:59:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	
AVILA OSORIO INGENIERIA COLOMBIA \| Neiva Número de documento 901578485	Telefono: 3103495404	ANA MARIA AVILA OSORIO de 12 días de tiempo transcurrido *(11/09/2024 11:28:23 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ANA MARIA AVILA OSORIO de 7 días de tiempo transcurrido *(15/09/2024 8:34:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	
C&T COLOMBIA SOLUCIONES S.A.S. COLOMBIA \| Algeciras Número de documento 900924429	Telefono: 3125212427	DIANA PAOLA TENJO YAIMA de 12 días de tiempo transcurrido *(10/09/2024 8:48:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* DIANA PAOLA TENJO YAIMA de 7 días de tiempo transcurrido *(16/09/2024 11:32:17 AM(UTC-*	-	Sí	-

			05:00) Bogotá, Lima, Quito)			
	MAZU SERVICIOS INTEGRALES COLOMBIA \| Neiva Número de documento 901362906	Telefono: 8751234	MARIO ALEJANDRO SUAZA ORTIZ de 9 días de tiempo transcurrido *(14/09/2024 10:44:37 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* MARIO ALEJANDRO SUAZA ORTIZ de 4 días de tiempo transcurrido *(18/09/2024 7:19:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	
	LYN INGENIERIA SAS COLOMBIA \| Neiva Número de documento 9011487485	Telefono: 3112235211	GERALDINE LAMPREA HERRERA de 7 días de tiempo transcurrido *(16/09/2024 9:03:01 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* GERALDINE LAMPREA HERRERA de 4 días de tiempo transcurrido *(18/09/2024 8:07:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	
	CONEXIONESJM COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901091140	Telefono: 3125617333	de 9 días de tiempo transcurrido *(14/09/2024 11:32:09 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
	SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD S.A.S. COLOMBIA Número de documento 8300656823	Telefono: 2446563 Fax: 2446563 Correo electrónico: comercial@solucionesdeproductividad.com.co	de 11 días de tiempo transcurrido *(12/09/2024 7:21:14 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	No	-
	SUMINCOL S.A.S COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 860065726	Telefono: 3118354	de 7 días de tiempo transcurrido *(16/09/2024 9:48:20 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	No	-
	MULTISERVICIOS MHM S.A.S. COLOMBIA Número de documento 900494377	Telefono: 3123485530	de 11 días de tiempo transcurrido *(11/09/2024 5:27:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	No	-
	AERORENTAL COLOMBIA Número de documento 900232695	Telefono: 7454484	de 12 días de tiempo transcurrido *(10/09/2024 11:11:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	No	-
	M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S. COLOMBIA \| Barrancabermeja Número de documento 900696448	Telefono: 3167743190 Fax: 3158808430 Correo electrónico: myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com	de 12 días de tiempo transcurrido *(10/09/2024 6:08:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	No	-
	BIOCENTRAL ELECTRONICA COLOMBIA Número de documento 7704030	Telefono: 6088499505	EDGAR QUIROGA de 12 días de tiempo transcurrido *(10/09/2024 6:16:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* EDGAR QUIROGA de 12 días de tiempo transcurrido *(11/09/2024 7:57:05 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	No	-
	INGEPLAN.CO S.A.S BIC COLOMBIA Número de documento 800169622	Telefono: 3209391842	de 12 días de tiempo transcurrido *(10/09/2024 7:17:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	No	-
	INSUMOCSAS COLOMBIA \| Neiva Número de documento 901269113	Telefono: 3122149094	PABLO EMILIO ROJAS de 12 días de tiempo transcurrido *(11/09/2024 9:29:41 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* PABLO EMILIO ROJAS de 12 días de tiempo transcurrido *(11/09/2024 9:29:41 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	No	-
	JOSBEING SAS COLOMBIA \| Barrancabermeja Número de documento 901384549	Telefono: 3154902387	JOHEL STOR BENITES de 10 días de tiempo transcurrido *(12/09/2024 11:17:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* JOHEL STOR BENITES de 10 días de tiempo transcurrido *(12/09/2024 11:18:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	No	-
	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S COLOMBIA \| Cali Número de documento 901406206	Telefono: 3209627691	LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS CRR de 12 días de tiempo	-	No	-

			transcurrido *(11/09/2024 7:05:23 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS CRR de 12 días de tiempo transcurrido *(11/09/2024 7:05:25 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*			
	Sumequipos COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 860000810	Telefono: 6015559710	MARIA CRISTINA MARTINEZ BETANCUR de 12 días de tiempo transcurrido *(11/09/2024 8:57:24 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* MARIA CRISTINA MARTINEZ BETANCUR de 12 días de tiempo transcurrido *(11/09/2024 8:57:24 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	-	-
	MESSER COLOMBIA S.A COLOMBIA Número de documento 860005114	Telefono: 6014254550 Fax: 6016144060 Correo electrónico: julio.guarnizo@messer-co.com	MESSER COLOMBIA S.A. GUAUQUE MARTINEZ de 12 días de tiempo transcurrido *(11/09/2024 7:07:13 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* MESSER COLOMBIA S.A. GUAUQUE MARTINEZ de 12 días de tiempo transcurrido *(11/09/2024 7:07:13 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	-	-
	ELECTRO BOOSTER S.A.S COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 804003299	Telefono: 6718237		-	-	-
	BPL MEDICAL SAS COLOMBIA Número de documento 830068852	Telefono: 3381028 Fax: 3382280 Correo electrónico: ventas@bplmedical.com		-	-	-
	ZERO RIESGOS SAS COLOMBIA \| Cali Número de documento 900537611	Telefono: 6666666		-	-	-
	HYDROTECH INGENIERIA S.A.S. COLOMBIA \| Fusagasugá Número de documento 901048270	Telefono: 3123876489 Fax: 3186163165 Correo electrónico: hydrotechingenieriasas@gmail.com	Rene Melo de 11 días de tiempo transcurrido *(12/09/2024 12:08:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Rene Melo de 11 días de tiempo transcurrido *(12/09/2024 12:11:01 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	-	-
	POWERTRONIK UPS SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901261267	Telefono: 3005655532 Fax: 3000276 Correo electrónico: comercial@powertronikups.com		-	-	-
	TTI SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 9009937629	Telefono: 4898307		-	-	-
	MONITOX COLOMBIA \| Aguazul Número de documento 901167290	Telefono: 3152808412		-	-	-